

Cumplimiento de normatividad mexicana específica: LFT, NOM-035-STPS-2018 y LFPDPPP

Las empresas ubicadas en Nogales, Sonora, deben cumplir con diversas disposiciones legales que regulan las relaciones laborales y la protección de los trabajadores. En el caso de Ciao Peccato, es fundamental aplicar correctamente la Ley Federal del Trabajo (LFT), ya que esta establece los derechos y obligaciones tanto de empleados como de empleadores. Aspectos como jornadas laborales, salarios, prestaciones, vacaciones y condiciones de seguridad deben respetarse para garantizar un ambiente laboral adecuado.

Asimismo, la NOM-035-STPS-2018 cobra gran relevancia dentro del entorno laboral actual, debido a que tiene como objetivo identificar, prevenir y atender factores de riesgo psicosocial en el trabajo. En un restaurante como Ciao Peccato, donde el personal puede enfrentar presión laboral, atención constante al cliente y largas jornadas durante temporadas de alta demanda, resulta indispensable implementar medidas que favorezcan el bienestar emocional y psicológico de los trabajadores.

Entre las acciones que la empresa puede aplicar destacan la capacitación del personal, la promoción de un ambiente laboral positivo, la prevención del estrés laboral y el fortalecimiento de la comunicación interna. Estas estrategias no solo ayudan al cumplimiento legal, sino que también mejoran la productividad y disminuyen la rotación de personal.

Por otro lado, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP) también debe ser considerada por Ciao Peccato, especialmente en el manejo de información de empleados, clientes y proveedores. La protección de datos personales se vuelve indispensable cuando se utilizan plataformas digitales, sistemas de reservaciones o programas de fidelización.

El cumplimiento de estas normativas fortalece la imagen y reputación de la empresa, genera confianza entre clientes y empleados, y evita sanciones legales o administrativas. En una ciudad fronteriza con un entorno altamente competitivo, el apego a las leyes laborales y de protección de datos representa una ventaja importante para cualquier organización.

Referencias

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). Ley Federal del Trabajo. Gobierno de México. <https://www.diputados.gob.mx>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2018). NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/stps>

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (2024). Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. INAI. <https://home.inai.org.mx>